



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANDO

## ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

### ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS ELECTRÓNICAS, CALIFICACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

#### SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 1-2024-OEC/MDH – SEGUNDA CONVOCATORIA

#### CONTRATACION PARA LA ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA LAS UNIDADES VEHICULARES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANDO, PARA EL CONSUMO DEL AÑO 2024

En la ciudad de Huando, a los veinticinco (25) días del mes de abril del año 2024, en la Municipalidad Distrital de Huando, a las 09:00 horas, se encuentra el Órgano Encargado de las Contrataciones, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 1-2024-OEC/MDH – SEGUNDA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es CONTRATACION PARA LA ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA LAS UNIDADES VEHICULARES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANDO, PARA EL CONSUMO DEL AÑO 2024, se llevo a cabo la etapa de Apertura de propuestas electrónicas y periodo de lances. Posteriormente y habiendo concluido la referida etapa, el sistema electrónico de contrataciones del estado – SEACE, realizo el procesamiento de la información correspondiente del procedimiento de selección a fin de elaborar el contenido de la presente acta.

#### I. DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE	RUC
1	GRIFO AYACCOCHA E.I.R.L.	20568747471
2	CONDORI RIVERA HERMINIO	10232424392
3	PAITAN HUAMAN ANTONIO MARTIN	10232652816

#### II. DETALLE DE LOS POSTORES Y RESULTADO DE PERIODO DE LANCES

El sistema reporta a los postores y orden de prelación:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANDO			
Entidad convocante	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANDO		
No Item	1		
Descripción del Item	CONTRATACION PARA LA ADQUISICION DE COMBUSTIBLE PARA LAS UNIDADES VEHICULARES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANDO, PARA EL CONSUMO DEL AÑO 2024		
Moneda	Soles		
Orden de Praelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20568747471	GRIFO AYACCOCHA E.I.R.L.	93000
2	10232424392	CONDORI RIVERA HERMINIO	93900
3	10232652816	PAITAN HUAMAN ANTONIO MARTIN	98098

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.

#### III. CALIFICACION DE OFERTAS

Acto seguido, a través del SEACE se procede a la descarga y apertura de las ofertas electrónicas de los postores mencionados, a fin de verificar el cumplimiento de los documentos de presentación obligatoria, exigidos en el numeral 2.2.1.1 del capítulo II - Documentos de calificación de las ofertas de las bases administrativas.

##### A.1. VERIFICACIÓN DE LA OFERTA DEL POSTOR: GRIFO AYACCOCHA E.I.R.L.

Se evalúa la oferta del postor GRIFO AYACCOCHA E.I.R.L. con RUC N° 20568747471, quien cumple con los requisitos de calificación (CAPÍTULO IV) de las bases administrativas, **siendo calificada la oferta.**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANDO  
HUANCAVELICA  
  
Milagros Peñaloza Terrel  
RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y CONTROL PATRIMONIAL



## MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE HUANDO

### ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

#### A.2. VERIFICACIÓN DE LA OFERTA DEL POSTOR: CONDORI RIVERA HERMINIO

Se evalúa la oferta del postor CONDORI RIVERA HERMINIO con RUC N° 10232424392, quien cumple con los requisitos de calificación (CAPÍTULO IV) de las bases administrativas, **siendo calificada la oferta.**

#### A.3. VERIFICACIÓN DE LA OFERTA DEL POSTOR: PAITAN HUAMAN ANTONIO MARTIN

Se evalúa la oferta del postor PAITAN HUAMAN ANTONIO MARTIN con RUC N° 10232652816, quien cumple con los requisitos de calificación (CAPÍTULO IV) de las bases administrativas, **siendo calificada la oferta.**

#### IV. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

De acuerdo con los resultados de la calificación y evaluación de ofertas, el postor ganador de la buena pro al **GRIFO AYACCOCHA E.I.R.L.** con RUC N° 20568747471, **por el monto de S/ 93,000.00 (Noventa y tres mil con 00/100 soles).**

#### V. BASE LEGAL

Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado

Artículo 76. Otorgamiento de la Buena Pro.

Numeral 76.1 Previo al otorgamiento de la buena pro, el órgano encargado de las contrataciones revisa las ofertas económicas que cumplen con los requisitos de calificación (...).

Numeral 76.3 Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE.

#### VI. ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del Comité de Selección, por unanimidad, otorgan la buena pro al postor **GRIFO AYACCOCHA E.I.R.L.** con RUC N° 20568747471.

En señal de conformidad de lo acordado firman el Órgano Encargado de las Contrataciones

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE HUANDO  
HUANCVELICA  
  
Milagros Peñaloza Terrel  
RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y  
CONTROL PATRIMONIAL